



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0021857/2015
CORDOBA, 14 AGO 2015

VISTO:

La Resolución Decanal N° 895/15 relacionada con el Concurso abierto convocado por Res. Decanal 567/2015, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico), para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas –Pañol Preparativo- de esta Facultad;

ATENTO:

A que se ha detectado un error administrativo involuntario;

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Rectificar el **VISTO** de la Resolución Decanal N° 895/15, donde dice: " Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el Concurso **interno** convocado por Res. Decanal 567/2015, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico), para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas –Pañol Preparativo- de esta Facultad"; **Debe decir;** " Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el Concurso **abierto** convocado por Res. Decanal 567/2015, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3667/5B (Agrupamiento Técnico), para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas –Pañol Preparativo- de esta Facultad".-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

RESOLUCION N°:
CM.ee.

1073

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC